



LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

La Habana, 15 de enero de 2020
"Año 62 de la Revolución"

Queridos compañeros:

Investigar, darle solución a un problema, satisfacer necesidades y responder a expectativas son algunas de las tareas que acometen los hombres y mujeres que asumen la ciencia como parte del ejercicio profesional cotidiano.

Constituye una prioridad para el Ministerio de Educación, que la actividad científica no se concentre únicamente en un evento, ni se resuma en una ponencia, sino que sea un proceder y un estilo de trabajo desde la propia concepción de la clase, la preparación metodológica, el trabajo educativo con los estudiantes y sus familias, así como el desarrollo y utilización de los materiales didácticos con los que cuentan hoy las instituciones educativas.

Felicito en el Día de la Ciencia cubana, a los trabajadores con resultados científicos y los exhorto a no descansar en esta actividad que demanda la introducción y generalización constante de todo lo que hacemos; la aplicación de la ciencia nos fortalece para formar a las futuras generaciones de cubanos que tenemos y tendremos en nuestras manos, respondiendo a esa máxima de Fidel cuando expresó que "El futuro de nuestra Patria tiene que ser necesariamente un futuro de hombres de ciencia"

Saludos revolucionarios,

Ena Elsa Velázquez Cobiella